

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 24 de diciembre de 2017, de la Comunidad de Regantes de Motril (ADA), de convocatoria de Junta General Ordinaria. (PP. 3791/2017).

Resumen: Debatir y aprobar si procede los puntos del orden del día.

Se convoca a los partícipes de la Comunidad de Regantes de Motril (ADA) a la Junta General Ordinaria, a celebrar el martes 20 de febrero del 2018 en el Local Social de la Cooperativa Cañera sitio en Avenida de Salobreña 20 de Motril, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en Segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Examen de la Memoria que presenta la Junta de Gobierno correspondiente al Ejercicio 2017.
3. Rendición de cuentas del Ejercicio 2017, y su aprobación, si procede.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos para el Ejercicio 2018 y aprobación de las cuotas de acequiaje 2018 y los cánones de la Junta Andalucía 2014.
5. Cobro de los cánones y tarifas de utilización del agua de la Junta de Andalucía 2014.
6. Autorización de la Asamblea para la contratación del Proyecto y Estudio de impacto medioambiental para la modernización de los regadíos.
7. Pedir permiso a la Asamblea para dar de Alta a la finca propiedad de la Comunidad de Propietarios Edificio Romero en el pago Barabarca por no haber estado nunca dada de alta en esta Comunidad de Regantes.
8. Renovación de cargos de la Comunidad, elección de Presidente y Vicepresidente, tres Vocales de la Junta de Gobierno y sus respectivos suplentes, y de dos miembros del Jurado de riegos y sus respectivos suplentes.
9. Elección de dos interventores de Actas.
10. Ruegos y Preguntas.

Se recuerda que para tomar acuerdos en primera convocatoria se requiere la mitad más uno de los usuarios y componentes de la Comunidad, y de celebrarse en segunda, bastará cualquiera que sea el número de asistentes.

Motril, 24 de diciembre de 2017.- El Presidente, Fernando Antúnez Castro.